11-9211

Bogotá

Señora
Jenny Rossana Hernández Mora
Contratista
Centro de Gestión Industrial
Ciudad Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud Número 1-2026-004774

Respetada Señora Jenny Hernández,

Dando alcance al radicado de respuesta No. 11-2-2026-004386, mediante el cual se aceptó la cesión del Contrato No. CO1.PCCNTR.9117656 y se informó que esta se efectuaría a favor de la señora Ivonne Rocío Acuña Lancheros, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.482.761 de Bucaramanga, quien fue seleccionada a través del Banco de Instructores SENA, me permito informar que, debido a cambios en la programación académica, la mencionada profesional manifestó que no acepta asumir la cesión del contrato.

En consecuencia, la cesión del Contrato No. CO1.PCCNTR.9117656 se realizará a favor de la señora Angie Catalina Lara Bernal, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.024.576.874 de Bogotá D.C., quien igualmente fue seleccionada mediante el Banco de Instructores SENA.

Agradezco se sirva tener en cuenta la presente actualización para los trámites correspondientes.

Se expide en Bogotá, el 01 de julio de 2026.

Firmado digitalmente por JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO
Fecha: 2026.07.01 12:35:00 -05'00'

Julián Andrés Castellanos Castro
Subdirector (e) Centro de Gestión Industrial
Regional Distrito Capital

Revisó: Cristian David Velandia
Contratista. Profesional Contratación PSP

Outlook

CPE No. 11-9-2026-077112 - ALCANCE AL RADICAO DE RESPUESTA 11-2-2026-004386

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 01/07/2026 13:58
Para Jenny Rossana Hernandez Mora <jrhernandezm@sena.edu.co>
CC Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Alain Isaac Fontalvo Gómez <afontalvog@sena.edu.co>; Elodia Cardenas Camelo <ecardenasca@sena.edu.co>; Cristian David Velandia Sastre <cvelandia@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (431 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-077112-(11)---JENNY ROSSANA HERN﷿NDEZ MORA-ALCANCE AL RADICA.html; ALCANCE RESPUESTA CESI﷿N CONTRATO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-077112 - NIS 2.pdf;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2026-077112	2026-01-304839	7/1/2026 1:58:00 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	ALCANCE AL RADICAO DE RESPUESTA 11-2-2026-004386

11-9211

Bogotá D. C.,

Señora
Jenny Rossana Hernández Mora
Contratista
Centro de Gestión Industrial
Ciudad Bogotá D. C.,

Respetada Señora Jenny Hernández,

Asunto: Respuesta a solicitud Número 1-2026-004774

Dando alcance al radicado de respuesta No. 11-2-2026-004386, mediante el cual se aceptó la cesión del Contrato No. CO1.PCCNTR.9117656 y se informó que esta se efectuaría a favor de la señora Ivonne Rocío Acuña Lancheros, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.482.761 de Bucaramanga, quien fue seleccionada a través del Banco de Instructores SENA, me permito informar que, debido a cambios en la programación académica, la mencionada profesional manifestó que no acepta asumir la cesión del contrato.

En consecuencia, la cesión del Contrato No. CO1.PCCNTR.9117656 se realizará a favor de la señora Angie Catalina Lara Bernal, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.024.576.874 de Bogotá D.C., quien igualmente fue seleccionada mediante el Banco de Instructores SENA.

Agradezco se sirva tener en cuenta la presente actualización para los trámites correspondientes.

Se expide en Bogotá, el 01 de julio de 2026.

Cordialmente,

Julián Andrés Castellanos Castro
Subdirector (e) Centro de Gestión Industrial
Regional Distrito Capital

Revisó: Cristian David Velandia
Contratista. Profesional Contratación PSP

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica